

Dec. No. 1174-00 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Oro, a Su Majestad Doña Sofía de Borbón, Reina de España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1174-00

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Majestad Doña Sofía de Borbón, Reina de España.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Oro a Su Majestad Doña Sofía de Borbón, Reina de España.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1175-00 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Fernando Antonio de Oliveira Santos Fontoura, Ex – Embajador del Brasil en la República Dominicana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1175-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se otorga la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Fernando Antonio de Oliveira Santos Fontoura, Ex-Embajador del Brasil en la República Dominicana.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1176-00 que designa a la señora Carmen Bergés, Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y asignada al Despacho de la Primera Dama.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1176-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- La señora Carmen Bergés, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Aida Fernández Bonelly y asignada al Despacho de la Primera Dama.